



Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

"2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL
VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS"

Piedras Negras, Coahuila a 28 de abril del 2022
Oficio número FGE-AIC-~~XXXXXX~~ 2022

Asunto: el que se indica.

075

MCP. ~~XXXXXXXXXX~~
DELEGADO DE LA REGION NORTE I
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito dar contestación a su oficio número FGE/DRN~~XXXXXX~~ 22, girado en fecha 25 de abril del presente año, en atención al oficio ~~XXXXXX~~ 22 todo en relación al expediente CDHEC/3/2022/0075/Q queja interpuesta por ~~XXXXXXXXXX~~ quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en su agravio por elementos de la Agencia de Investigación criminal.

Por lo que me permito informar a Usted, que no son ciertos los hechos que se narran en la denuncia por lo que respecta a esta autoridad, lo que si es cierto es que al revisar el libro de registro de personas detenidas por esta y otras autoridades efectivamente se encontró registro de ~~XXXXXXXXXX~~, como detenido por el delito de AMENAZAS el día 11 de abril del 2022, por elementos de Seguridad Pública Municipal, quedando internado en las celdas de esta dependencia y fue puesto a disposición del Ministerio Público, siendo esto todo lo que se le informa

Sin más por el momento reitero a Usted, mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LA FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO REGION NORTE I



AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
~~XXXXXXXXXX~~ Región Norte I

Recibido
28-Abr-22
13:52




DELEGACIÓN REGIONAL
NORTE I